

INF-0065/25

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TSS

FEBRERO 11, 2025.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **renovación del Derecho de Uso del Servicio de Seguridad de Cloudflare**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta ficha técnica

A groso modo se solicita:

- 1 Renovación del Derecho de Uso del Servicio de Seguridad de Cloudflare
 - Renovación del derecho de uso (suscripción) de las licencias de Cloudflare por 36 meses (3 años)
 - 4 Primary Domains / 4 Advanced Certificate Manager
 - 1TB mensual WAF Essencial
 - Advanced DDoS
 - DNS 100 (MM) Queries
 - CDN 500 (MM) Request
 - Rate Limiting ArgoVigencia: del 15 de febrero del 2025 al 15 de febrero del 2028

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030, esta aprobación tiene vigencia hasta el 11 de mayo 2025.

Mario Adames

Encargado Departamento Asistencia Técnica Especializada
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)